

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, lunes 26 Agosto de 1895. N.º 4.214

CORREO DE AYER

Contraste

Se ha retirado á tomar las salutíferas aguas de Santa Agueda, no dejando á la espalda, según su propia confesion, ningún asunto pendiente, ni, lo que es más célebre, ningun enemigo.

Cánovas va á veranear como hacen casi todos los ministros que tampoco dejan nada á la espalda, sino que se lo llevan todo por delante.

Es claro que el cuerpo les pide reposo á todos esos señores, que afortunadamente para ellos no son reservistas pobres.

Embárcase en los puertos de España toda una generación de jóvenes que va á luchar por sostener los restos de lo que fué nuestra grandeza, y van contentos dando vivas á la patria.

Mientras tanto los ministros, los altos empleados, los grandes personajes, van á los balnearios ó á las playas á disfrutar de excelentes temperaturas, á renovar su insaciable apetito, y á fortalecerse con la alegría y el descanso.

Al salir del baño, fumándose ricamente uno de los productos de Cuba, pueden leer los periódicos y enterarse de las defensas que hacen de los fortines puñados de héroes que no veranean y tienen, no á la espalda, sino muy por delante el asunto pendiente de dominar la insurrección y los mambises que los cazan á mansalva.

El contraste no puede ser más notable.

Y ahora nos preguntarán nuestros lectores ¿quieren ustedes que Cánovas, Romero, Tetuán, Reverter y todos esos personajes se vistan de mecánica, empuñen el chopo y vayan á defender la integridad nacional?

Nada de eso. Están muy cascados para tal cosa, y sobre todo Cánovas y Romero harían papel Vallés, es decir, un triste papel en viéndose delante de las tropas del mulato Maceo.

Pero nada les costaba, y al mismo tiempo podían veranear, irse á Cádiz, Coruña, Santander, Valencia y Barcelona, uno á cada punto, y allí despedir á los soldados, que se verían algo halagados al ver que los ministros se tomaban el trabajo de saludarlos antes de marchar.

Y proponemos esto porque ya que dicen esos señores que no hacen nada ni tienen asuntos de qué tratar, la mejor ocupación suya en las actuales circunstancias sería la que llevamos apuntada.

Lo que ha hecho la regente en Vitoria podían hacer esos señores en los demás puntos.

¿Qué es una molestia? Demasiado lo sabemos. Pero tambien se demostraría que se toman verdadero interés por eso que á todos los españoles nos tiene pendientes de un hilo.

Con qué gusto hubiéramos recibido aquí á D. Antonio para presidir un acto de tal naturaleza. Hasta lo que nunca le ha sucedido, puede ser que hubiera oído algún ¡Viva Cánovas! lanzado por la multitud.

Pero ¡qué diantre! mejor se está en Santa Agueda, ó en San Sebastián, ó en Liérganes. ¿Verdad?

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

21 de agosto.

Todas las noticias que de la guerra de Cuba tenemos son comentadísimas y se esperan con ansiedad, y por esto las declaraciones hechas por el general Salcedo continúan siendo el tema predilecto de todas las conversaciones.

Contadísimas personas podrían enterarnos de lo sucedido en Cuba y emitir juicios más dignos de tenerse en cuenta, con más razón que el embajador (que así puede llamarse al general Salcedo) del capitán general de las islas. De cuanto allí ha sucedido, dícese que ha sido testigo el Sr. Salcedo, y además que por su posición había de recibir noticias directas de todo. Nada de extraño tiene, pues, que el general Salcedo se haya visto asaltado por redactores y corresponsales de periódicos de toda la Península y que momentos después de salir de sus labios tan importantes declaraciones, hayan sido conocidas y comentadas por toda España.

De lo dicho por el Sr. Salcedo, no voy á ocuparme, pues, los lectores de «La Publicidad» ya lo conocerán. Ha venido á dar mayor interés á este asunto el que las más importantes afirmaciones hechas por el general Salcedo hayan sido tachadas de exageradas unas, otras de inciertas y las restantes de inverosímiles por el Sr. Azcárraga. Haciendo cada uno afirmaciones distintas, los dos no pueden estar en lo cierto, y de aquí que nos preguntemos: ¿quién dice la verdad, el Sr. Salcedo ó el ministro de la Guerra?

Que la pregunta quedara sin contestación, nada nos importaría á tratarse de asunto que no envolviera la importancia que la guerra de Cuba tiene; pero de afirmaciones como las hechas por el Sr. Salcedo, impórtanos mucho que se responda de una manera clara y terminante si son ó no exactas, porque entrañan importancia innegable.

Es un militar de tan brillante historia como el general Salcedo no es propio suponer irreflexiones que en otro serían presumibles. Pero de otra parte el Sr. Azcárraga cree todo lo contrario, que el general Salcedo y por su seriedad, su profundo conocimiento del asunto y su comunicación con el capitán general de Cuba, es testigo de mayor excepción.

El silencio guardado por el señor Salcedo, es su más elocuente ratificación en todo lo que ha manifestado á la prensa.

Necesario es, pues, que el Gobierno dé explicaciones al país sobre las desconsoladoras noticias con que el general Salcedo nos ha sorprendido.

A falta de impresiones y novedades en el orden político se habló ayer de disgustos entre el ministro de la Guerra y el comandante del primer cuerpo de ejército, y entre el director propietario de Comunicaciones, y el interino y subsecretario de la Gobernación, señor marqués de Vadillo.

ELE.

Lo de Cuba

Incendio en Sábana

El corresponsal en Baracoa del periódico coruñés *La voz de Galicia* ha escrito una carta, que publica dicho colega, y que ha causado triste impresión.

El corresponsal relata minuciosamente el incendio que el 22 de julio realizaron los insurrectos mandados por el cabecilla Félix Iruén, mulato, titulado coronel.

El poblado de Sábana fué defendido heróicamente por el teniente Alfredo Sosa, natural de la Habana. Esta defensa fué, según dice la carta, verdaderamente épica.

Al día siguiente de estos hechos conocióse en Baracoa la situación apurada de Sosa, sólo en Sábana, nada más que con 75 hombres á su mando.

El teniente coronel Sr. Zamora, con una fuerza de 300 plazas, emprendió una marcha peligrosísima para ir á auxiliar á Sábana, sitiada por 1.280 insurrectos.

A pesar de lo dificultoso y expuesto del camino, el coronel llegó al pueblo citado sin una sola baja en sus 300 hombres; en cambio, causó algunas al enemigo.

Sosa había recibido de Iruén proposiciones de rendimiento, á lo cual contestó aquél que si para semejantes asuntos recibía nuevo emisario, lo fusilaría en seguida.

Despúes del incendio, el vecindario de Sábana fué trasladado á Baracoa, prestándosele toda clase de auxilios, pues las mujeres y los niños iban desnudos, presentando un cuadro horroroso.

Los insurrectos se llevaron presos á varios comerciantes gallegos, hacendados en Sábana.

Dícese que aquéllos han sido fusilados por los insurrectos.

El Casino Españo! de Baracoa acordó inmediatamente repartir socorros á las familias de Sábana y obsequiar á los defensores de ésta, Sosa y Zamora.

El Casino tomó, ademas, otros acuerdos patrióticos y caritativos.

Entrevista con los filibusteros deportados

El corresponsal de *El Liberal* en la Coruña, que ha hablado con los filibusteros que han venido presos y con destino á Ceuta en el vapor «Alfonso XIII», telegrafía lo siguiente á nuestro colega:

«Américo Féxia, no Ferrer, tiene unos veintitrés años, es de mediana estatura, guapo y viste decentemente. Estudia cuarto de Medicina; en junio aprobó dos asignaturas y pensaba aprobar otras dos en septiembre. Me dijo que le prendió la policía cuando estaba estudiando en casa de su padre. Fexia tiene acento cubano muy cerrado.

Félix de la Torre usa pelo y bigote castaño, es moreno, y sus rasgos fisonómicos son muy acentuados.

Es el único que parece hombre de acción, y dice que tiene fé en que Martinez Campos triunfará de los insurrectos.

Agustín Herrera, tabaquero, es calvo, color cetrino, barba cuadrada, ojos pequeños. Es de poca consistencia y de estatura regular.

Gelasio García, bajo, bigote y perilla poblados; es comerciante en Holguín.

Antonio Barbán Tamet, guajiro. Ignora su edad y presume tener menos de veinte años. Mantenía en Cuba á su familia, compuesta de veinte personas. Su padre tiene noventa y siete años. Es rubio, delgado y de temperamento enfermizo.

Una mañana, según me ha dicho, se dedicaba á las operaciones de la siembra, cuando vinieron los manbises y se lo llevaron. Después fué cogido por una guerrilla española, á la que le sirvió de guía y últimamente le llevaron al Morro.»

Penados de Melilla

Varios penados de los que formaron la célebre guerrilla de *La muerte*, mandada por el capitán Ariza, solicitan del Gobierno se activen sus expedientes de indulto y se les conceda marchar al ejército de Cuba.

El bandido Bolaños

El bandido Bolaños, al frente de una partida de bandoleros que merodean bajo la bandera rebelde, el día 20 de julio, al pasar el tren descendente de pasajeros, de vía estrecha, desde Placetas á Caibarien, por segunda ó tercera curva de las trece continuadas que existen en el Seborucal, distante un kilómetro de Rojas, interpuso varias piedras en la línea, que pudo librar el maquinista D. Juan Maine imprimiéndole mayor velocidad á la locomotora.

Mas al ver los autores del hecho que el tren no había descarrilado le hicieron una descarga, introduciendo varias balas en el alijo y en los carros, saliendo contuso un pasajero por efecto de un proyectil de bala que penetró por la madera del coche de tercera, y fría ya tocó á la pierna derecha del paciente, que es un joven barbero de apellido Gallardo, vecino de Remedios.

En este tren iban ancianos, niños, mujeres y hombres indefensos.

También atacó la misma partida el poblado de Rojas.

Desprovisto éste de fuerza, fué invadido por treinta ó cuarenta hombres al mando de Bolaños, los cuales desvalijaron por completo los anaqueles de una tienda propiedad del Sr. Alvarez, y después se entretuvieron en destruir el aparato telegráfico de la estación del ferrocarril de vía estrecha.

Sin duda los vecinos de Rojas, en vista de este ataque, decidieron armarse y prevenirse para lo sucesivo, y según un telegrama de la Habana ya han dado una severa lección á los facinerosos.

Derrota de Máximo Gómez

De *Las Novedades* de Nueva York.

«El general Mella hace saber que el viernes regresó á Puerto Príncipe de operar contra los insurrectos. Sus fuerzas sostuvieron frecuentes escarmuzas con la partida de Maximo Gómez en la dirección de Nuevitas, sin que fuera posible lograr que los rebeldes aceptaran un combate formal, pues siempre huían antes de que se empeñase decisivamente la lucha. En su fuga abandonaron 70 caballos y se les hicieron además tres prisioneros. Se sabe que tienen varios heridos, pero no puede precisarse el número.

El general Mella declara que los insurrectos están desmoralizados. También hace saber el general que en el ataque de los insurrectos á un convoy que se dirigía á Guáimaro en el que fueron rechazados, tuvieron 14 muertos, entre ellos un ingeniero llamado Menocal y más de 40 heridos.

El suceso á que se refiere el despacho anterior ha sido un señalado triunfo para nuestra fuerza.

El convoy salió el día 20 de San Miguel de Nuevitas para Guáimaro, custodiado por 800 hombres.

Los insurrectos habían concentrado en el camino 1400 hombres de su mejor gente y acumulado todo género de obstáculos, como trincheras hechas con árboles, zanjas, etc.

El convoy batiéndose durante cuatro días, con tal ardor, que los jefes tenían que sujetar á la tropa, que quería salir y avanzar del límite que recomendaba la protección de la impedimenta que formaban las carretas y acémilas, y destruyendo todo género de obstáculos llegó á Guáimaro sin más novedad que cuatro muertos y cuatro heridos.»

Últimos Telegramas

Noticias varias

Madrid 23, 4 t.

Durante el próximo Septiembre estará de ministerio de jornada en San Sebastián el Sr. Beránger.

La *Caceta* ha publicado algunos traslados y nombramiento de personal de la jefatura.

En el canal de Kiel ha explotado la caldera de un vapor causando muertos y heridos.

En un pueblo de la provincia de Cuenca han sido robados los fondos del Ayuntamiento.

Los autores no han sido habidos.

El jefe detenido de la partida de Chovar llámase Rafael Rojas.

En Valencia han sido detenidos algunos individuos acusados de reclutar gente para que se amotinasen contra el embarco de las tropas para Cuba.

Dícese que uno de estos días visitará la capital de Guipúzcoa D. Jaime de Borbón.

La Reina Natalia de Servia acompañada de su hijo llegarán el domingo á San Sebastián con objeto de saludar á S. M. la Reina Regente.

Lo de Alcoy

Madrid 23, 6'10 t.

Dáse por completo ya terminada la huelga de tejedores mecánicos de Alcoy.

Los jefes de los huelguistas no han sido admitidos en las fábricas.

Otros obreros ocupan ya sus plazas.

Las fábricas siguen vigiladas por la guardia civil y agentes de orden público.

El gobernador tiene orden del gobierno de obrar con energía en caso de que vuelva á alterarse el orden.

Encuentros

Madrid 23, 8'15 n.

Telegrafían de la isla de Cuba que nuestras tropas han tenido varios encuentros con uno de ellos con los insurrectos que capitanea Maceo.

Los defensores de nuestra patria dispersaron á los enemigos que eran en triple número.

Hay muertos y heridos de ambas partes.

Detenciones.—Un duelo.—El «Oquendo»

Madrid 23, 9'30 n.

La policía ha hecho algunas detenciones de individuos acusados de perturbadores del orden.

En Nápoles se han batido á sable un diputado y un periodista, saliendo ambos contendientes levemente heridos.

Se ha botado al agua con toda felicidad el crucero «Oquendo».

Seguidamente hizo pruebas de máquina.

Máximo Gomez—Para Cuba

Madrid 23, 10'10 n.

Ha resultado falso el rumor de que el cabecilla insurrecto Máximo Gomez hubiese desembarcado en Santo Domingo con objeto de reclutar gente para reforzar las tropas insurrectas.

Las tropas embarcadas en Cádiz para Cuba han sido brillantemente despedidas.

Las autoridades han obsequiado con dinero y tabacos á los expedicionarios.

Felix Faure.—La escuadra. Un decreto.

Madrid 23, 11'40 n.

El presidente de la República francesa Mr. Faure hállase actualmente veraneando en el Havre.

El acorazado *Pelayo* y los cruceros *Vizcaya* y *Marqués de la Ensenada* han fondeado en Cádiz.

La *Gaceta* ha publicado el decreto de reforma de organización de la escuela de artes y oficios preceptuando el plan de enseñanza á que han de someterse.

Ultima hora

Madrid 24, 1 m.

Reina calma completa en todo Madrid.

Los gobernadores de provincias telegrafían que no ocurre novedad.

A última hora no se ha recibido ninguna noticia de Cuba.

En Londres se ha desencadenado una violenta tempestad causando varios destrozos.

Faltan detalles.

Se asegura que se han hecho algunas detenciones de importancia.

El gobierno ha declarado que carecen de organización los trabajos para perturbar el orden público, tanto en Madrid como en provincias.

MAHÓN

En el vapor "Nuevo Mahonés" llegó ayer, procedente de Panticosa, Barcelona y Palma, nuestro estimado amigo y jefe D. Juan J. Rodriguez, acompañado de su distinguida familia.

Dámosle nuestra más afectuosa bienvenida.

Para cubrir las bajas en los Regimientos Regionales y Batallón de Artillería que guarnecen estas islas, han sido llamados á ingresar en cuerpo activo treinta y cinco reclutas de esta ciudad excedentes del cupo de 1894, alcanzando hasta el número 1806, los cuales han de estar en Palma en la mañana del día cuatro de Septiembre próximo, y son los que se expresan á continuación:

1152 Jorge Petrus Rubio.
1208 Gabriel Sintes Mercadal.
1228 Julio Cabello Ferrer.
1246 Rafael Trinidad Vidal.
1259 Gabriel Oliver Sintes.
1291 Mariano Lagroba Prós.
1321 Benito Seguí Orfila.
1316 Juan Gonzalez Enrich.
1380 Arturo Llopis Creus.
1389 Bartolomé Villalonga Anglada
1407 Antonio Vidal Anglada.
1433 Antonio Sintes Enrich.
1434 Agustín Landino Flores.
1441 Guillermo Coll Pons.
1460 Juan Vidal Sans.
1466 Benito Carreras Orfila.
1493 Miguel Cloquell Sancho.
1496 Francisco Sintes Tudurí.
1505 Jose Villalonga Carreras.
1525 Juan Gomila Gornés.
1566 Benito Portella Sintes.
1593 Diego Prats Tudurí.
1602 Pedro Carreras Cardona.
1621 Manuel Mercadal Rotger.
1626 Antonio Pons Vidal.
1637 Juan Sintes Portella.
1640 Francisco Serrano Beltrán
1655 Juan Monjo Hernandez.
1687 Rafael Martín Maldonado.
1711 Rafael Estela Horrach.
1741 Miguel Seguí Borrás.
1745 Guillermo Culebrán Pons
1748 Antonio Orfila Tudurí.
1779 Alberto Ruiz Castelló.
1806 Lorenzo Parpal Orfila.

Otro baronazo

Desde muchos años existe la costumbre de que el día de la festividad de San Luis, se obliga á los coches, á medida que llegan al pueblo, á que den la vuelta por el camino que hay á la izquierda de la entrada del coso, con el objeto de evitar desgracias, porque las caballerías que se disputan los premios llegan generalmente con su carrera hasta la misma carretera. A fin de que la disposición sea por todos cumplida, se coloca en el punto de bifurcación un caminero que avisa á los cocheros el camino que deben seguir.

Ayer como de costumbre prestaba dicho servicio un caminero de la carretera, y todos los coches, obedeciendo la orden de aquél, tomaban para entrar en el pueblo, el camino de la izquierda. Más, llega el coche del Alcalde señor Barón de las Arenas, avisa el caminero al cochero el camino que debía seguir, y el último pára el coche y manifiesta á aquél que hable con el dueño que va en el interior; acércase el caminero á la portezuela y pregúntale el señor Barón quién le ha dado semejante orden, á lo cual contesta el caminero que se la ha dado su jefe. Y el señor Barón, que en años anteriores había obedecido la disposición de policía como los demás mortales, no tuvo á bien acatarla este año que lleva la vara, y ordenó al cochero que siguiera adelante, distinguiéndose así de todos los demás coches que habían asistido á la fiesta.

Pocos momentos después, no contento el Sr. Barón con el escándalo dado ante un público numeroso, llamó al caminero para que se presentase inmediatamente ante su autoridad. Contestó el caminero que no podía abandonar el punto en que estaba de servicio, cumpliendo las órdenes de sus superiores gerárquicos, y no satisfaciendo la contestación al Sr. Barón, dispuso que una pareja de la Guardia civil le llevara al caminero ante su presencia. Cumplió la pareja la orden, y al presentarle al caminero advirtió á éste que tuviera presente en lo sucesivo que no había aquí más autoridades que él, el Delegado y el Obispo. En su acaloramiento se olvidó del Juez, del Gobernador militar y del Comandante de Marina.

Excusamos decir que el nuevo *baronazo* era comentado como se merecía por el numeroso público que asistía á la festividad.

Y el Barón tan satisfecho con su hombrada.

Numerosa ha sido este año la concurrencia en las fiestas del vecino pueblo de San Luis.

Los bailes estuvieron muy animados y los fuegos artificiales disparados anoche por nuestro amigo D. Gabino Sirvent, mereciendo los plácemes de los aficionados.

En las corridas se ganaron los siguientes premios:

Pollinos. El de Bellver (Santa Magdalena).

Burros. El de Juan Mercadal Gomila.

Mulos. El de Bellver-vell.

Potros. El de Son Ametller.

Caballos. El de este último predio.

Las corridas que en su principio se presentaron bastante animadas, desmerecieron al final por no haberse presentado el caballo de San Lorenzo, que había de tomar parte en ellas luchando con el de Son Ametller.

* * *

Como nota discordante consignamos con sentimiento que, segun se dice, á consecuencia de una reyerta entre varios jóvenes concurrentes á uno de los bailes que se celebraron el sábado, resultó herido de bastante gravedad, y al parecer con arma blanca, uno de los contendientes hijo de una apreciable familia de esta población.

Fué conducido á su domicilio donde segun noticia continuaba hoy el paciente en estado gravísimo.

Como presunto autor del hecho, fué detenido en Villacárlos un jóven de unos diez y nueve años de edad.

Por el juzgado se está instruyendo el correspondiente sumario.

Desearíamos que desapareciera la gravedad del estado del jóven

herido y que su restablecimiento fuera pronto.

* * *

Por referencias sabemos tambien que ayer noche hubo una riña en otro de los casinos de aquel pueblo resultando algunos cristales rotos sin que afortunadamente la cosa pasara á mayores.

Por consideraciones de carácter particular no habíamos dado hasta hoy cuenta del fallecimiento de nuestro querido amigo y correligionario D. José Ponsetí Carreras, ocurrido el viernes de la anterior semana.

El difunto había militado siempre en las filas republicanas, y ejercido el cargo de concejal en nuestro Ayuntamiento durante el bienio que terminó el 30 de Junio último.

Su carácter modesto le había grangeado numerosas simpatías.

A su entierro civil asistieron muchos de sus amigos acompañando hasta el cementerio el cadáver que iba encerrado en lujoso ataud, sobre el cual se había depositado una preciosa corona.

Sostenían las cintas, el teniente de alcalde D. Antonio Vinent Victory, el concejal D. Pedro Taltavull, D. Guillermo Fábregues y D. Vicente Ruiz.

Descanse en paz nuestro estimado amigo y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro pésame más sincero.

Para formar parte de la Junta local de Instrucción pública de esta ciudad en el cuatrienio de 1895 á 1899 han sido nombrados vocales, en concepto de padres de familia D. Pedro B. Valls Triay, D. Sebastián Pons y Seguí y D. Juan Barceló Olives.

En la mañana de hoy ha fallecido repentinamente en su domicilio, nuestro particular amigo D. Guillermo Gimenez, hermano político de D. Manuel Buils. Sentimos vivamente esta desgracia y mandamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Dice «El Isleño» de Palma que se ha firmado el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Palma, á favor del magistrado de la de Granada D. José Heredia.

Dice *El Liberal Palmesano* del día 21:

Tomamos del *Diario de Ibiza*, de fecha 19 de los corrientes:

"Por el Gobierno de esta provincia á cargo interinamente del Excelentísimo señor don Jerónimo Rius, vuélvese á insistir en la orden de presentación del alcalde de San Antonio ante aquella superior autoridad, á pesar de haber justificado dicho alcalde por medio de certificación facultativa, su mal estado de salud y consiguiente imposibilidad de emprender viaje para la capital. Los comentarios hágalos quien quiera."

¿Y quién los ha de hacer, cuando huelgan por completo?

El gobernador interino tiene necesidad de hablar con el alcalde de San Antonio y hablará con él ¡Pues no ha de hablar!

Al fin y al cabo, quien manda, manda; y si el alcalde está enfermo, que se ponga bueno; que su obligación es obedecer, ya que por algo y para algo es alcalde, y el gobernador, gobernador, y por lo mismo su superior gerárquico.

En épocas conservadoras no se permite estar enfermo más que al alcalde de Palma, que por lo que dicen algunos colegas se encuentra al presente indispuesto á consecuencia de reuma, por lo que no puede asistir á su despacho, los demás tienen que disfrutar de salud completa á fin de presentarse en el Gobierno civil cuantas veces se les llame.

Por lo mismo, ya lo sabe el alcalde de San Antonio, ó ponerse bueno y venir á Palma ó dimitir, aunque bien pudiera suceder que se le exigiera el viaje para una vez aquí ver de hacerle presentar la dimisión voluntaria aunque forzosamente.

Leemos en el mismo periódico del día 22:

El oficial segundo del Gobierno de Mahón don Angel Alvarez Puig, ha sido destinado á prestar sus servicios en igual dependencia de este distrito.

Noticias del ejército.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda los primeros tenientes de la guardia civil D. Antonio Juliá Noguera y D. Benito Roig Fullana.

Artillería.—Destinos. Los capitanes don Angel Sánchez Guerra Martínez, ascendido, del 2.º batallón de plaza al 8.º y don Antonio Cisneros Delgado, del 8.º batallón de plaza al 1.º

Infantería.—Destinos. Los coroneles don Juan Pujol Vives, de la zona de Barcelona número 60 al regimiento de Reserva de Baleares núm. 2 de plantilla y don Antonio Igualada Carrión de la zona de Málaga núm. 13 al regimiento Reserva de las Baleares núm. 1.

Ha sido concedido el ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares al sargento Ignacio Cortacans Botella del regimiento Regional número 2.

Se ha denegado al escribiente de segunda clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Francisco Hipólito Ruano que presta sus servicios en el Gobierno militar de Palma de Mallorca, la petición de pasar á la escala de reserva retribuida en clase de segundo teniente con destino á Cuba.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 27 Martes

San José de Calasanz fundador.

Sale el Sol á las 5'23.—Pónese á las 6'39. Luna: sale 1'6 T.—Pónese 9'37 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 25.

De Palma vapor-correo «Nuevo Mahónes», cap. D. Francisco Cardona, con 20 trips., 60 pas., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Tranquilidad.—Protesta del episcopado—En el Ecuador.

Madrid 24, 4'30 t.

Despachos de los gobernadores acusan tranquilidad en toda la península.

Como protesta de las fiestas que se celebran en Roma con motivo del aniversario de la entrada en aquella capital de las tropas italianas ha redactado el cardenal Monescillo un documento dirigido al papa firmado por 10 arzobispos 49 obispos y 6 vicarios.

Los revolucionarios de la república del Ecuador marchan sobre Quito.

No quiere más gente.—Se acabó la huelga.

Madrid 26, 8'55 m.

El general Martínez Campos ha telegrafiado repitiendo que no necesita más refuerzos.

Han terminado las huelgas de Alcoy reinando completa tranquilidad, lo mismo que en las demás provincias.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 24, 4'00 t.

4 por 100 interior	67'60
4 por 100 exterior	77'07
4 por 100 amortizable. . . .	81'12
B. H. de Cuba 1886	101'62
Id. id. 1890	89'25
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	18'10
F. Norte	22'10
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	51'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'25
Compañía Trasatlántica . . .	89'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.

Exterior . . 00 »



Q. E. P. D.

D. Guillermo Gimenez Orfila

HA FALLECIDO

Á LAS 11 Y MEDIA DE ESTA MAÑANA

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos y sobrinos, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 10 de la misma, dándose después por despedido el duelo.

Casa mortuoria, calle Nueva n.º 16.

Mahón 26 Agosto 1895.

Anuncios.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Terminado el padrón de cédulas personales de esta Ciudad y su término Municipal correspondiente al presente año económico de 1895—96, queda expuesto al público en el local que ocupa esta Administración Depositaría, todos los días laborables de 9 á 12 del día y por el término de cuatro días á efectos de reclamación. Mahón á 24 Agosto 1895.—José J. Sancho.

PENSIONADO

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza

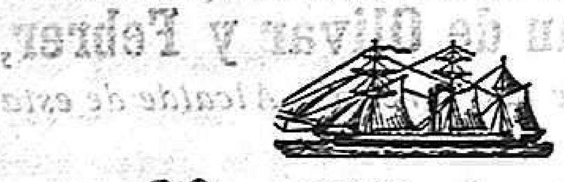
EN EL ESTABLECIMIENTO QUE DIRIGE

D. JUAN BENEJAM

— EN CIUDADELA —

En este modesto centro de enseñanza se recibe á los niños desde ocho años en adelante, y se procura educarlos á conciencia. Viven como en familia, armonizando los efectos domésticos con la disciplina escolar.

Para informes materiales, dirigirse al mismo director del establecimiento.



La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

En virtud de convenio celebrado entre la Sociedad «Mahonesa de Vapores» y la Compañía de Navegación «La Menorquina», con fecha 30 de Julio último según escritura pública otorgada ante el notario D. Francisco Mercadal, quedó constituida esta Sociedad Anónima con un capital social 625,000 pesetas dividido en 1250 acciones al portador de 500 pesetas cada una. Y habiendo manifestado varias personas que no tienen intereses en la Mahonesa ni en la Menorquina, deseos de adquirir acciones de «La Marítima», desde esta fecha hasta el 31 del corriente á las 9 de la noche, queda abierta en el domicilio del infrascrito Director Naviero una suscrición de acciones, que se repartirán á prorata el día 1.º de Septiembre á las 10 de la mañana si el importe de las suscritas excediera de la suma que la Sociedad tiene disponible.

Mahón 1.º Agosto de 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

*

Con el fin de evitar el abuso que desde algún tiempo se viene cometiendo en el despacho de pasageros á última hora retardando la salida de los vapores por falta de tiempo material para despachar la debida documentación, desde el próximo domingo 18 del actual estará abierto el despacho de pasageros en las oficinas de esta Dirección hasta media hora antes de la salida de sus vapores y los pasageros que se despachen después de dicha hora deberán hacerlo á bordo, donde pagará un recargo de 10 por 100 sobre el precio de su pasage.

Mahón 12 Agosto de 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 7

SEGURO DE QUINTAS

Á PLAZO VOLUNTARIO DESDE 50 PTAS.

LA UNIÓN ESPAÑOLA

CON GARANTÍA SOLIDARIA DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA

BANCO Y DOCKS DE ESPAÑA

—

La Unión Española recomienda á los interesados en la próxima quinta el seguro establecido para redención del servicio militar activo. Tiene esta empresa bien acreditado el puntual cumplimiento á sus obligaciones, y evita á los asegurados todo perjuicio en sus intereses y el peligro de que por fin deban cumplir el servicio que quisieron librar.

Como antecedente del último reemplazo, **La Unión Española** hace constar, que en el acto mismo de conocerse el fallo del Consejo de Estado aprobando el llamamiento de los 20.000 excedentes de cupo decretado por el Gobierno, se anticipó á toda reclamación de los interesados, y no obstante tener hechas en el plazo legal las numerosas redenciones que le correspondieron, resolvió desde luego redimir nuevamente é metálico á cuantos de sus asegurados se hallasen en aquel caso; cuyo hecho expontáneo anunció toda la prensa de España para tranquilidad de las familias interesadas.

Estima la confianza del público y corresponde á ella aplicando en caso necesario todos los elementos de garantía de que dispone.

El Seguro de Quintas

comprende la liberación del servicio activo de la Península y Ultramar.

Clases y cuotas del seguro

Clase 1.ª *Seguro mútuo* **745** *ptas.*
» 2.ª » *definitivo* **825** »

ESTRACTO DE CONDICIONES

Seguro mútuo.—Por **745** pesetas depositadas antes del sorteo será liberado del servicio activo el mozo asegurado que por suerte debiere cubrir plaza militar, siempre que las cuotas ingresadas en la Asociación de que forma rá parte sean bastantes á cubrir las redenciones que correspondan. Según las condiciones de mutualidad, si las cuotas aportadas no fueren suficientes, deberán añadir lo que faltare aquellos que resulten soldados, y si existiere sobrante será repartible entre los excedentes de cupo. La Empresa hará las redenciones en el plazo legal y ultimará la operación hasta liquidación definitiva.

Seguro definitivo.—Por **825** pesetas depositadas antes del sorteo será liberado del servicio activo el mozo asegurado que por suerte debiere cubrir plaza militar. La cantidad depositada pertenecerá á la Empresa desde la publicación del contingente si el asegurado resulta excedente de cupo, y si resulta soldado no le pertenecerá hasta entregar el pase licencia ó liberación ó la correspondiente carta de pago de la Hacienda.

Desde el día del contrato hasta el del sorteo, los mozos de Menorca pueden abonar de una vez ó á plazos voluntarios desde 50 ptas. las cuotas del seguro.

La Unión Española tiene además abierto un Seguro de Quintas en favor de los niños y jóvenes hasta 18 años de edad, con el cual, por pequeñas sumas desde 3 ptas. mensuales adquieren las familias la liberación del servicio militar de sus hijos, pudiendo inscribirlos desde su nacimiento hasta cumplir 18 años, y abonar las cuotas á plazos mensuales ó voluntarios según lo tengan por conveniente.

Oficinas: Calle San Pablo, 6, 2.º—Barcelona.

Cuantas consultas deseen los interesados, podrán dirigirlas al Delegado en Menorca, don Juan T. Vidal, Moreras, 13, Mahón.

Depositario: El Banco de Mahón.

NODRIZA

Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar.

Para informes calle San Gabriel n.º 2.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º de Octubre próximo de valores del Estado y locales.

Mahón 20 Agosto 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

LA MAQUINISTA NAVAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Molinos de viento

Construidos de hierro del sistema mas perfeccionado y sólido que se conoce

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

Tarifa de precios

De 1/4 caballo	Pesetas	270
» 1/2 »	»	315
» 3/4 »	»	450
» 1 »	»	575
» 1 1/4 »	»	700
» 2 »	»	900
» 3 1/2 »	»	1450

Para informes en los talleres de la referida sociedad en el Cos-Nou de este Puerto.

Para vender o alquilar

Lo está la casa calle Mayor n.º 90 de Villacarlos.

Informes su dueño, Moreras 13, Mahón.

Cambio Mahonés

Cupones

Se negocian los de Cubas y Exterior vencimiento 1.º Octubre 1895.

DINERO

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

Para alquilar

Lo está una casa sita en el Cos del pueblo de San Luis, frente al «Molí de enmitx». Para informes al Conserge del Casino de El Consey.

***

Lo están las casas números 98 y 133 de la calle de Prieto y Caules.

Informarán el la misma calle n.º 47.

***

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá. Informes Gracia 33.

***

Lo están las casas números 5 y 6 de la plaza del Retiro.

Informarán en la Panadería de D. José Sintes Saura.

***

Lo estará desde el 1.º de Octubre próximo la casa n.º 65 de la calle de San Luis, frente al Casino, en el pueblo del mismo nombre.

Informes, Mahón, Moreras, 26.

Para vender

Lo está por 200 duros una casa calle del Alba número 11, que forma esquina con la calle de Alayor.

Informes, calle de Andreu núm. 13.

***

Una casa en Villacarlos calle de la Fuente n.º 5. Informarán calle de San Alejo n.º 18.

***

Lo está la casa n.º 45 de la calle de San José.

Informes en esta imprenta.

***

Lo están las casas n.º 51, calle de San Pedro, Villacarlos. Para informes en la calle de San Elías n.º 7, Mahón.

***

Lo está la casa y el establecimiento de licores del rincón de la Pescadería.

*

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruyeal momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y sin el menor peligro con el depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta lo que mas perdida la tiene.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.